

Quito, 2 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS PUBLISHING

Asunto: Informe Comisario

### **CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES**

PMEC es una empresa en marcha que está creciendo día a día gracias al arduo trabajo de la Gerencia, los Administradores, Accionistas y colaboradores.

Como comisario puedo informar que se ha cumplido con las normas legales y estatutarias y reglamentos vigentes, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Se han ido implementando medidas y sistemas de control interno necesarias y de acuerdo a la actividad que desempeña la compañía, buscando un adecuado manejo de los recursos económicos, lo cual se ha logrado, razón por la que puedo certificar que los procedimientos de control interno implementados son aceptables.

### **OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En calidad de comisario de la Compañía PMECSA. He venido revisando todos los comprobantes de ingreso y egreso, de la misma manera las facturas de respaldo de los gastos sin encontrar inconvenientes.

En conclusión informo que los Estados Financieros del año 2019, presentan razonablemente la información y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF'S.

Atentamente,



Jonathan Jiménez

**COMISARIO**